

	NOTIFICACIÓN POR ESTADO DISCIPLINARIO	Código: 208-OCDI-Ft-66
		Versión: 1
		Vigente desde: 30/09/2022

(OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO)

ESTADO No. (01)
(Artículo 125 de la Ley 1952 de 2019)

No.	RADICADO	INVESTIGADO	DECISIÓN	FECHA	CUADERNO	FOLIOS	ENLACE DE CONSULTA
1	021-2024	NELSON YOVANY JIMENEZ GONZALEZ	AUTO DE CIERRE Y TRASLADO PARA ALEGATOS PRECALIFICATORIOS	AUTO 002-2026 DEL 19 DE ENERO DE 2026	1	1	https://cvp.gov.co/images/Notificaciones%20Judiciales/Notificaciones%20Control%20Disciplinario%20Interno
2		CRISTINA SANCHEZ HERRERA					
3		SERGIO ALVENIX FORERO REYES					
4		JUAN SEBASTIAN REYES LOPEZ					
5		LIDA PATRICIA PEREZ RODRIGUEZ					
6	043-2024	CRISTINA SANCHEZ HERRERA	AUTO DE CIERRE Y TRASLADO PARA ALEGATOS PRECALIFICATORIOS	AUTO 005-2026 DEL 26 DE ENERO DE 2026	1	1	

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, **10/02/2026** en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página web de la Caja de la Vivienda Popular (<https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Transparencia/notificaciones-judiciales-cvp>), por el término de un día, de siete de la mañana (7 a.m.) y desfijado cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número del estado.


MARIA ALCIRA CAMELO ROJAS
Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno



AUTO DE CIERRE Y TRASLADO PARA ALEGATOS PRECALIFICATORIOS

DEPENDENCIA:	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
RADICACION:	021-2024
INVESTIGADOS:	CAMILO ANDRES POVEDA AVILA NELSON YOVANY JIMENEZ GONZALEZ LAURA MARCELA SANGUINO GUTIERREZ MARÍA MERCEDES MOLINA RENGIFO CRISTINA SANCHEZ HERRERA MARTHA JANETH CARREÑO LIZARAZO SERGIO ALVENIX FORERO REYES JUAN SEBASTIAN REYES LOPEZ RICARDO ALBERTO SERRATO PARDO GERMAN ALBERTO HERNANDEZ PRIETO LIDA PATRICIA PEREZ RODRIGUEZ DIANA ROCIO MONTAÑA VERA
CARGO:	Director Mejoramiento de Vivienda Director Mejoramiento de Vivienda Director Mejoramiento de Barrios Director Mejoramiento de Barrios Director de Gestión Corporativa Director de Gestión Corporativa Director Jurídico Director Jurídico Director Reasentamientos Director Reasentamientos Subdirectora Financiera Subdirectora Financiera
HECHOS:	Posible irregularidad en el trámite del derecho de petición - Informe de gestión y oportunidad a la PQRSD registradas y recibidas en marzo del 2024- Se informa en el ítem 5° que corresponde a las "Respuestas con cierre inoportuno – enero y febrero 2024", en la "TABLA No. 5 – CIERRE INOPORTUNO DE LAS PQRSD", el reporte de 126 PQRSD con cierre inoportuno o en trámite vencido.
QUEJOSO:	Dirección Gestión Corporativa
AUTO No.	002-2026 DEL 19 DE ENERO DE 2026

OBJETO DEL PRONUNCIAMIENTO

La Oficina de Control Disciplinario Interno de la Caja de la Vivienda Popular, en uso de sus facultades legales especialmente las conferidas por la Ley 1952 de 2019 y de conformidad con el Acuerdo No. 2 del 17 de agosto de 2022 del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular, procede a evaluar el mérito de las diligencias adelantadas dentro del Expediente No. 021-2024, previo los siguientes:

I. ACTUACIÓN PROCESAL

La Dirección de Gestión Corporativa – Proceso de Servicio al Ciudadano a través de correo electrónico del 22 de abril de 2024, remitió el "INFORME MENSUAL DE GESTIÓN Y OPORTUNIDAD DE LAS RESPUESTAS A LAS PQRSD" correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2024, informe fechado el 17 de abril de 2024, que

contiene entre otros, en el ítem 5. “**Respuestas con cierre inoportuno – enero y febrero 2024**”, en el que relaciona las peticiones con su respectivo radicado y la fecha de la respuesta, de donde se puede verificar los días hábiles en los que la dependencia responsable radicó la respuesta al peticionario, así:

TABLA No. 5 – CIERRE INOPORTUNO DE LAS PQRSD							
No.	Fecha ingreso	Número petición SDQS	Dependencia	Tipo de Petición	Tiempo Respuesta	Fecha radicado respuesta	Gestión días hábiles
1	02-01-2024	10152024	Dir. Reasentamientos	Der. Petición de interés particular	15	25-01-2024	16
2	09-01-2024	340642024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	31-01-2024	16
3	10-01-2024	364882024	Dir. Reasentamientos	Solicitud de copias	10	25-01-2024	11
4	10-01-2024	366372024	Dir. Reasentamientos	Solicitud de copias	10	25-01-2024	11
5	12-01-2024	383322024	Dir. Reasentamientos	Reclamo	15	05-02-2024	16
6	11-01-2024	383512024	Dir. Reasentamientos	Reclamo	15	05-02-2024	17
7	12-01-2024	435322024	Dir. Reasentamientos	Der. Petición de interés particular	15	06-02-2024	17
8	12-01-2024	435332024	Dir. Reasentamientos	Der. Petición de interés particular	15	05-02-2024	16
9	15-01-2024	435342024	Dir. Reasentamientos	Der. Petición de interés particular	10 (sic)	06-02-2024	16
10	15-01-2024	438632024	Dir. Reasentamientos	Der. Petición de interés particular	15	06-02-2024	16
11	12-01-2024	440432024	Dir. Reasentamientos	Der. Petición de interés particular	15	05-02-2024	16
12	12-01-2024	447432024	Dir. Reasentamientos	Der. Petición de interés particular	15	06-02-2024	17
13	12-01-2024	450242024	Dir. Reasentamientos	Der. Petición de interés particular	15	05-02-2024	16
14	15-01-2024	485132024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	12-02-2024	20
15	15-01-2024	485602024	Dir. Reasentamientos	Der. Petición de interés particular	15	06-02-2024	16
16	15-01-2024	487972024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	10 (sic)	13-02-2024	21
17	15-01-2024	492052024	Dir. Reasentamientos	Der. Petición de interés particular	15	06-02-2024	16
18	15-01-2024	499502024	Dir. Reasentamientos	Der. Petición de interés particular	15	06-02-2024	16
19	15-01-2024	499632024	Dir. Reasentamientos	Der. Petición de interés particular	15	06-02-2024	16
20	16-01-2024	508892024	Dir. de Gestión Corporativa	Der. Petición de interés particular	15	08-02-2024	17
21	16-01-2024	513822024	Dir. Reasentamientos	Der. Petición de interés particular	15	08-02-2024	17
22	16-01-2024	519072024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	12-02-2024	19
23	16-01-2024	519472024	Dir. de Gestión Corporativa	Der. Petición de interés particular	15	07-02-2024	16
24	16-01-2024	520742024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	13-02-2024	20

25	17-01-2024	531282024	Dir. Reasentamientos	Der. Petición de interés particular	15	12-02-2024	18
26	31-01-2024	576392024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	27-02-2024	19
27	19-01-2024	587012024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	12-02-2024	16
28	19-01-2024	589892024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	13-02-2024	17
29	22-01-2024	600922024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	13-02-2024	16
30	22-01-2024	604202024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés General	15	13-02-2024	16
31	22-01-2024	606222024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	14-02-2024	17
32	22-01-2024	606892024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	13-02-2024	16
33	22-01-2024	606902024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	13-02-2024	16
34	22-01-2024	620942024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	RECLAMO	15	13-02-2024	16
35	22-01-2024	622032024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	13-02-2024	16
36	30-01-2024	645632024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	22-02-2024	17
37	25-01-2024	688402024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	16-02-2024	16
38	26-01-2024	706962024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	19-02-2024	16
39	29-01-2024	736862024	Subdirección Financiera	Der. Petición de interés particular	15	21-02-2024	17
40	31-01-2024	751332024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	22-02-2024	16
41	30-01-2024	752272024	Subdirección Financiera	Der. Petición de interés particular	15	27-02-2024	20
42	30-01-2024	760002024	Subdirección Financiera	Der. Petición de interés particular	15	21-02-2024	16
43	30-01-2024	760922024	Subdirección Financiera	Der. Petición de interés particular	15	21-02-2024	16
44	30-01-2024	761022024	Subdirección Financiera	Der. Petición de interés particular	15	27-02-2024	20
45	30-01-2024	761142024	Subdirección Financiera	Der. Petición de interés particular	15	21-02-2024	16
46	31-01-2024	773232024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	22-02-2024	16
47	02-02-2024	819062024	Subdirección Financiera	Der. Petición de interés particular	15	27-02-2024	17
48	02-02-2024	826722024	Subdirección Financiera	Der. Petición de interés particular	15	27-02-2024	17
49	05-02-2024	838152024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	27-02-2024	17
50	05-02-2024	846932024	Dir. Reasentamientos	Der. Petición de interés particular	15	27-02-2024	17
51	05-02-2024	855072024	Subdirección Financiera	Der. Petición de interés particular	15	27-02-2024	16
52	05-02-2024	858142024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	27-02-2024	16
53	05-02-2024	858532024	Dir. Mejoramiento de Barrios	Der. Petición de interés particular	15	29-02-2024	18

54	06-02-2024	866202024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	14-03-2024	27
55	06-02-2024	868342024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	01-03-2024	18
56	06-02-2024	874332024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	14-03-2024	27
57	06-02-2024	880912024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	14-03-2024	27
58	07-02-2024	897312024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	01-03-2024	17
59	07-02-2024	897942024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	01-03-2024	17
60	08-02-2024	918632024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	13-03-2024	24
61	08-02-2024	923832024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	14-03-2024	25
62	09-02-2024	926182024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	14-03-2024	24
63	13-02-2024	984152024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés General	15	15-03-2024	23
64	14-02-2024	1013902024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	11-03-2024	18
65	14-02-2024	1014102024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	08-03-2024	17
66	14-02-2024	1014312024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	11-03-2024	18
67	14-02-2024	1019262024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	11-03-2024	18
68	14-02-2024	1023522024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	11-03-2024	17 (sic)
69	15-02-2024	1027542024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	11-03-2024	17
70	15-02-2024	1028582024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	11-03-2024	17
71	15-02-2024	1033892024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	19-03-2024	23
72	15-02-2024	1035052024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	11-03-2024	17
73	15-02-2024	1035412024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	11-03-2024	17
74	15-02-2024	1035502024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	11-03-2024	17
75	15-02-2024	1039362024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	11-03-2024	17
76	15-02-2024	1042222024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	11-03-2024	17
77	15-02-2024	1042492024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	11-03-2024	17
78	15-02-2024	1042672024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	09-04-2024	35
79	15-02-2024	1042742024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	11-03-2024	17
80	15-02-2024	1043482024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	11-03-2024	17
81	15-02-2024	1046182024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	11-03-2024	17
82	16-02-2024	1049372024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	11-03-2024	16

83	16-02-2024	1052472024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	09-04-2024	34
84	16-02-2024	1055442024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	09-04-2024	34
85	16-02-2024	1067062024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	11-03-2024	16
86	16-02-2024	1067522024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	11-03-2024	16
87	19-02-2024	1080082024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	01-04-2024	27
88	19-02-2024	1080802024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	12-03-2024	16
89	19-02-2024	1090762024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	09-04-2024	33
90	20-02-2024	1102622024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	09-04-2024	32
91	20-02-2024	1103412024	Dirección de Reasentamientos	Der. Petición de interés particular	15	13-03-2024	16
92	20-02-2024	1107942024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	09-04-2024	32
93	20-02-2024	1119062024	Dirección de Reasentamientos	Der. Petición de interés particular	15	13-03-2024	16
94	21-02-2024	1127102024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	En trámite vencido	En trámite vencido
95	21-02-2024	1137632024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	20-03-2024	20
96	21-02-2024	1137752024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	09-04-2024	31
97	22-02-2024	1153942024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	10-04-2024	31
98	22-02-2024	1163452024	Dirección de Reasentamientos	Der. Petición de interés particular	15	15-03-2024	16
99	22-02-2024	1167312024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	15-03-2024	16
100	22-02-2024	1167402024	Dirección de Reasentamientos	Der. Petición de interés particular	15	15-03-2024	16
101	22-02-2024	1167542024	Dirección de Reasentamientos	Der. Petición de interés particular	15	15-03-2024	16
102	22-02-2024	1167672024	Dirección de Reasentamientos	Der. Petición de interés particular	15	15-03-2024	16
103	22-02-2024	1167892024	Dirección de Reasentamientos	Der. Petición de interés particular	15	15-03-2024	16
104	23-02-2024	1185402024	Dirección de Reasentamientos	Der. Petición de interés particular	15	18-03-2024	16
105	23-02-2024	1187932024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	09-04-2024	29
106	23-02-2024	1189122024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	09-04-2024	29
107	26-02-2024	1208632024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	09-04-2024	28
108	26-02-2024	1209812024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	10-04-2024	29
109	27-02-2024	1243282024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	22-03-2024	18
110	27-02-2024	1244402024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	En trámite vencido	En trámite vencido
111	28-02-2024	1258492024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés General	15	15-04-2024	30

112	28-02-2024	1259592024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés General	15	En trámite vencido	En trámite vencido
113	28-02-2024	1259852024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	En trámite vencido	En trámite vencido
114	28-02-2024	1260242024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	En trámite vencido	En trámite vencido
115	28-02-2024	1261312024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	En trámite vencido	En trámite vencido
116	28-02-2024	1261472024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	En trámite vencido	En trámite vencido
117	28-02-2024	1261752024	Dirección Jurídica	Der. Petición de interés particular	15	03-04-2024	22
118	29-02-2024	1293402024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	En trámite vencido	En trámite vencido
119	29-02-2024	1298072024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	En trámite vencido	En trámite vencido
120	29-02-2024	1298152024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	15-04-2024	30
121	29-02-2024	1298202024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	10-04-2024	27
122	29-02-2024	1298462024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	En trámite vencido	En trámite vencido
123	29-02-2024	1298612024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	En trámite vencido	En trámite vencido
124	29-02-2024	1298642024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	En trámite vencido	En trámite vencido
125	29-02-2024	1298672024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	09-04-2024	26
126	29-02-2024	1298742024	Dir. Mejoramiento de Vivienda	Der. Petición de interés particular	15	01-04-2024	20

Con fundamento en la información reseñada, la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Caja de la Vivienda Popular, mediante Auto No. 082 del 23 de mayo de 2024¹, ordenó la apertura de indagación previa contra averiguación de responsables dentro del Expediente No. 021-2024, con el fin de verificar los hechos objeto de denuncia, de acuerdo con lo descrito en precedencia.

Posteriormente, mediante Auto No. 078-2025 del 28 de abril de 2025 ordenó la Apertura de Investigación Disciplinaria en contra de la servidores públicos **CAMILO ANDRES POVEDA AVILA**, identificado con la cédula de ciudadanía 80.237.580 y **NELSON YOVANY JIMENEZ GONZALEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía 79.558.444, en su condición de Directores de Mejoramiento de Vivienda; **LAURA MARCELA SANGUINO GUTIERREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía 1.032.388.493 y **MARÍA MERCEDES MOLINA RENGIFO**, identificada con la cédula de ciudadanía 63.027.983, en su condición de Directoras de Mejoramiento de Barrios; **CRISTINA SANCHEZ HERRERA**, identificada con la cédula de ciudadanía 51.184.543 y **MARTHA JANETH CARREÑO LIZARAZO** identificada con la cédula de ciudadanía 52.556.668, en su condición de Directoras de Gestión Corporativa; **SERGIO ALVENIX FORERO REYES** identificado con la cédula de ciudadanía 79.990.312 y **JUAN SEBASTIAN REYES LOPEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía 1.010.175.264, en su condición de Directores Jurídicos; **RICARDO ALBERTO SERRATO PARDO**, identificado con la cédula de ciudadanía 1.032.449.316 y **GERMAN ALBERTO HERNANDEZ PRIETO** identificado con la cédula de ciudadanía 79.650.704, en su condición de Directores de Reasentamientos, **LIDA PATRICIA**

¹ Folios 15-18

PEREZ RODRIGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía 52.263.405 y **DIANA ROCIO MONTAÑA VERA**, identificada con la cédula de ciudadanía 52.776.399 en su condición de Subdirectoras Financieras, respectivamente, de la Caja de la Vivienda Popular, para la época de los hechos objeto de investigación².

II. CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

De conformidad con la previsión legal consagrada en el artículo 220 de la Ley 1952 de 2019, cuando se hayan recaudado las pruebas ordenadas en la investigación disciplinaria, o vencido el término de ésta, el funcionario de conocimiento, mediante decisión de sustanciación declarará cerrada la investigación y correrá traslado por el término de diez (10) días para que el disciplinado presente alegatos previos a la evaluación de la investigación.

En el caso sub-examine la etapa investigación disciplinaria venció el 28 de octubre de 2025 y las pruebas ordenadas se allegaron en su oportunidad.

En mérito de lo expuesto, la suscrita Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Caja de la Vivienda Popular, en uso de sus facultades legales,

III. RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR el cierre de la investigación de las diligencias contenidas en el expediente No. 021-2024.

ARTÍCULO SEGUNDO: CORRER traslado por el término de diez (10) días para que los disciplinados **CAMILO ANDRES POVEDA AVILA, NELSON YOVANY JIMENEZ GONZALEZ, LAURA MARCELA SANGUINO GUTIERREZ, MARÍA MERCEDES MOLINA RENGIFO, CRISTINA SANCHEZ HERRERA, MARTHA JANETH CARREÑO LIZARAZO SERGIO ALVENIX FORERO REYES, JUAN SEBASTIAN REYES LOPEZ, RICARDO ALBERTO SERRATO PARDO, GERMAN ALBERTO HERNANDEZ PRIETO, LIDA PATRICIA PEREZ RODRIGUEZ y DIANA ROCIO MONTAÑA VERA** o sus apoderados presente los alegatos previos a la evaluación de la investigación.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFÍQUESE el contenido de la presente decisión a los disciplinados de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 1952 de 2019.

ARTÍCULO CUARTO: CONTRA la presente decisión no procede recurso alguno.

ARTÍCULO QUINTO: LÍBRENSE las comunicaciones y los oficios de rigor.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MARÍA ALCIRA CAMELO ROJAS
Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno

Proyectó: Edgar Pinzón Gaona – Profesional Contratista

Revisó: Doralice Cifuentes Giraldo/Profesional Universitario 219-02 

² Folios 30-51

**AUTO DE CIERRE DE INVESTIGACIÓN Y DE TRASLADO PARA ALEGATOS
PRECALIFICATORIOS**

DEPENDENCIA:	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
RADICACION:	043-2024
INVESTIGADOS:	CRISTINA SANCHEZ HERRERA LORENA VALENTINA GUERRERO HINESTROSA
CARGO:	Directora de Gestión Corporativa Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones de la Caja de Vivienda Popular (respectivamente)
HECHOS:	HALLAZGO ADMINISTRATIVO 3.4.2.9. CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA PORQUE LAS ADICIONES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro.474 DE 2022 SUPERARON EL 50% DEL VALOR INICIAL.
QUEJOSO:	DE OFICIO
AUTO No.	005-2026 del 26 de enero de 2026

OBJETO DEL PRONUNCIAMIENTO

La Oficina de Control Disciplinario Interno de la Caja de la Vivienda Popular, en uso de sus facultades legales especialmente las conferidas por la Ley 1952 de 2019, procede a declarar el cierre de la investigación y dar traslado para alegatos precalificatorios dentro de las diligencias contenidas en el expediente No. 043-2024, previo los siguientes:

I. ACTUACIÓN PROCESAL

Mediante Auto de fecha 143-2025 del 16 de septiembre de 2025, se ordenó la apertura de Investigación Disciplinaria en contra de las exservidoras públicas **CRISTINA SANCHEZ HERRERA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.184.543 en su calidad de ordenadora de gasto y **LORENA VALENTINA GUERRERO HINESTROSA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.015.398.540, en su calidad de Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Caja de Vivienda Popular, para la fecha de los hechos (Folios 42 - 47)

Esta providencia fue notificada a los disciplinados de la siguiente manera:

LORENA VALENTINA GUERRERO HINESTROSA, mediante correo electrónico autorizado en la fecha 2025/09/24 (Folio 66)

CRISTINA SANCHEZ HERRERA, mediante publicación de edicto disciplinario fijado el 30 de septiembre de 2025 y desfijado el 02 de octubre de 2025 (Folios 73 y 74)

II. CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

De conformidad con la previsión legal consagrada en el artículo 220 de la Ley 1952 de 2019, cuando se hayan recaudado las pruebas ordenadas en la investigación disciplinaria, o vencido el término de esta, el funcionario de conocimiento, mediante decisión de sustanciación declarará

cerrada la investigación y correrá traslado por el término de diez (10) días para que los sujetos procesales puedan presentar alegatos previos a la evaluación de la investigación.

Teniendo en cuenta que en la etapa de investigación disciplinaria fue recaudado el material probatorio decretado en la presente actuación disciplinaria, es procedente decretar el cierre de la etapa de investigación disciplinaria y dar traslado para para los alegatos precalificatorios.

En mérito de lo expuesto, la suscrita Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Caja de Vivienda Popular, en uso de sus facultades legales,

III. RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR el cierre de la investigación de las diligencias contenidas en el expediente No. 043-2024.

ARTÍCULO SEGUNDO: CORRER traslado por el término de diez (10) días para que las investigadas CRISTINA SANCHEZ HERRERA y LORENA VALENTINA GUERRERO HINESTROSA puedan presentar alegatos previos a la evaluación de la investigación.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFÍQUESE, el contenido de la presente decisión los sujetos procesales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 1952 de 2019.

ARTÍCULO CUARTO: CONTRA la presente decisión no procede recurso alguno.

ARTÍCULO QUINTO: LÍBRENSE las comunicaciones y los oficios de rigor.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MARIA ALCIRA CAMELO ROJAS
Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno

Proyectó: Griselda Useche Medina/Profesional Contratista OCDI.
Revisó: Samuel Ricardo Perea Donado/Profesional Contratista OCDI
Revisó y ajustó: Doralice Cifuentes Giraldo/Profesional Universitario 219-02